126831

ERO EL ASESOR ADUANERO S.A.

INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
ERO EL ASESOR ADUANERO S.A.

En mi calidad de Comisario principal de **ERO EL ASESOR ADUANERO S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

ERO EL ASESOR ADUANERO S.A. es una Compañía anónima constituida, el 4 de abril del 2007 en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el servicio de tramitación de las formalidades de Aduanas.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

Detalle	US $ 2007
Activos Totales	**5.428,31**
Activos corrientes	3.164,03
Activos a largo plazo	2.264,28
Pasivos Totales	**9.431,82**
Pasivos corrientes	9.431,82
Patrimonio	**(4.003,51)**
Capital pagado	800,00
Pérdida del ejercicio 2007	(4.803,51)
Total Pasivos y Patrimonio	**5.428,31**

Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no he encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Un resumen de los resultados operativos al 2007 es el siguiente:

DETALLE	US. $ 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
Ingresos Operacionales y Otros	5.341,00
Costos y Gastos	10.144,51
Pérdida Ejercicio 2007	4.803,51

La pérdida que se presenta en el ejercicio 2007, considero que es debido a que el inicio de las operaciones de la compañía es el mes de abril del 2007, por lo que refleja un movimiento operacional de 9 meses. A la presente fecha (mayo del 2008), las operaciones de la empresa, presentan parámetros positivos en sus operaciones.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ERO EL ASESOR ADUANERO S.A.**, al 31 de Diciembre de 2007 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Quito - Ecuador
Mayo 7 del 2008

Lcdo. Xavier Cruz Puente
CPA. 24099
Comisario Principal
ERO EL ASESOR ADUANERO S.A.